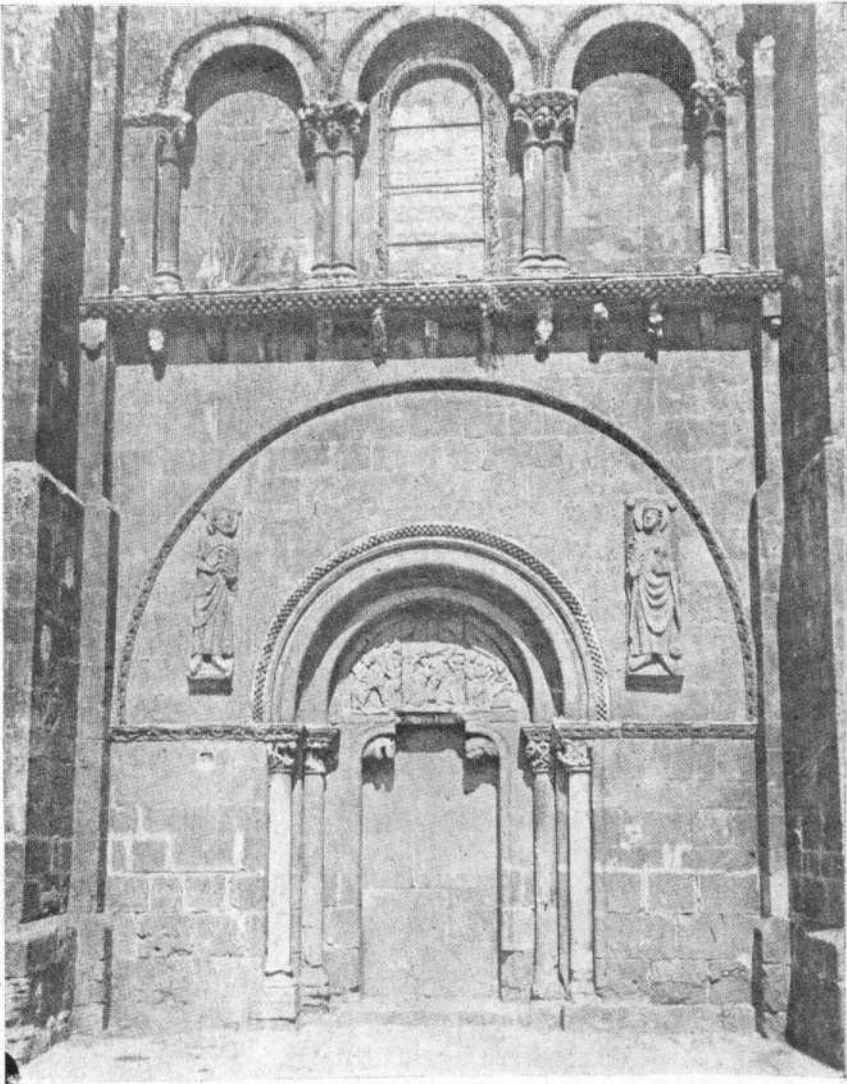


# LEÓN

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

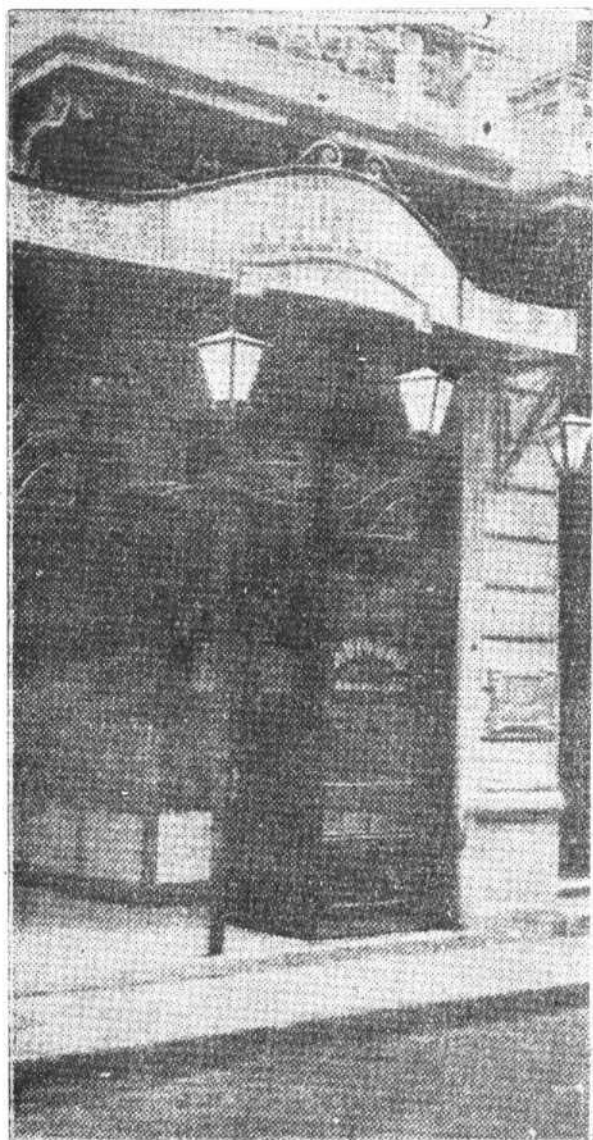


LEÓN.-PUERTA DEL PERDÓN DE LA COLEGIATA DE SAN ISIDORO

# !!! Gran Bar Automático !!!

DE

## BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:  
SANDWICHS  
EMPANADAS  
ETCÉTERA  
LICORES  
APERITIVOS  
VINOS  
CERVEZAS  
REFRESCOS  
ETCÉTERA

---

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

## !!LEONESES!!

Al pedir Fiambres soliciten  
los fabricados por

### Venturi Hnos. y Zapettini

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,  
Salame de Milán y fiambres finos

Escritorio y venta al por mayor

**ARCE 552 BUENOS AIRES**

U. T. 52, Belgrano 4118

## ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,  
vender, hipotecar, cancelar,  
para asuntos de quintas,  
contraer matrimonios, cuestiones  
judiciales, venias para  
embarcar, escrituras de  
compra-venta, hipotecas,  
etc. : : ; : :

### DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

**Avenida de Mayo 676**

U. T. 3094, Avenida

EN igual calidad  
EN igual corte  
EN igual trabajo  
NADIE compare conmigo.

# R. Segura

SASTRE DIPLOMADO.

Trajes de Lujo

B. de Irigoyen 427

## Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo  
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

### Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para  
negocios. Especialidad en anti-  
güedades. Se atiende cualquier  
compostura a domicilio. Precios  
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147**

**Buenos Aires**

# GARZO Hermanos

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

DE CASAS Y CHALETs SISTEMA ECONÓMICO — REFACCIONES  
DECORADOS Y PINTURA EN GENERAL

WARNES 115

CASTILLO 232

BUENOS AIRES



Pidan

Pidan

Triple Anis Seco "Cazalla"  
"5 DUROS"

UNICO CONCESIONARIO  
EN LA R. ARGENTINA

Fernando Gacio Mastache

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

Servicios Fúnebres, Carruajes y Automóviles

## CASA MAZZARELLA

Se hace el 10 % de descuento a todo socio del Centro

29 - TRIUNVIRATO - 31

U. Tel. 0617, Chacrita

Sucursal:

CASEROS 2001 esq. ENTRE RIOS

U. Telef. 4918, B. Orden

## Academia de Baile "FREITES"

ENSEÑANZA DE BAILES MODERNOS Y DE SALÓN

Dirijida y atendida personalmente por su propietario y profesor

**JUAN RAMÓN FREITES**

Clases generales y particulares

Horario: de 10 a 24 — Señoritas: de 10 a 19

SUIPACHA 156

U. T. 1494, Rivadavia

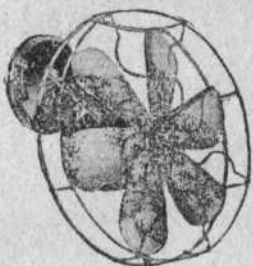


# España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital ..... \$ 1.000.000 m/n      Reservas..... \$ 1.839.174 m/n  
Sinistros pagados..... \$ 2.685.504 m/n



## EMPRESA DE OBRAS ELECTRICAS

DE

### Alejandro Alvarez

Instalaciones en general, conservación de Ascensores, Motores,

— Bombas y arreglo de toda clase de Aparatos Electricos —

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE LOPEZ 2665

U. T. Rivadavia 4976

## Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES  
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

## RECOMENDAMOS

PIDAN ESTOS VINOS

los afamados vinos

**O P O R T O**

Y

**J E R E Z**

“MARIA GUERRERO”

— DE —

**Rovira & Esteban**

—

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

Dr. Alfredo R. Piquero

Médico

Calle POZOS 336

De 14 a 17 horas

U. T. 38-Mayo 2527

# **“LA PROVEEDORA”**

---

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

DE

**PALACIO y Cía.**

---

Gallegos 3576

Buenos Aires

Entre MAZA y BOEDO

U. T. 61, Corrales 0510

# **“Pomona”**

Bebida sin alcohol, para las personas de  
buen gusto

---

Neuss  
Soda

**“Belgrano”**

La más pura de todas

---

**“La Argentina” (S. A.)**

**SAN JUAN 2844**

# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año V

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Noviembre y Diciembre de 1925

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 63

## UN TRIUNFO MÁS

Nuestra Sociedad acaba de obtener un nuevo triunfo de indiscutible trascendencia, más que por la propia importancia material, por el significado moral y por el prestigio social que él representa para nuestro Centro.

Nos referimos (como ya se habrán dado cuenta los asociados) a la cesión por tiempo indeterminado por la Municipalidad de la Capital, y a favor de nuestra institución, de un amplio campo de deportes.

Las activas gestiones que en este sentido venía realizando la Comisión Directiva, se han visto coronadas por el éxito más completo, en un tiempo que puede decirse relativamente breve, a pesar de los obstáculos de carácter burocrático que siempre abundan en esta clase de negociaciones, lo cual viene a demostrar en forma elocuente los grandes prestigios de que hoy goza y la verdadera importancia que se le atribuye aún por las instituciones oficiales a nuestra Asociación.

La obtención de este campo ha sido una de las principales preocupaciones de la actual Comisión, y en conseguirlo puso todos sus empeños, segura de que ella había de duplicar el prestigio siempre creciente del Centro Región Leonesa.

Se tuvieron en cuenta ante todo al hacer estas gestiones que hoy se ven coronadas por el éxito, dos puntos de vista esenciales para toda institución que, como la nuestra, se precie de seguir una trayectoria siempre ascendente de progreso material y de prestigio moral.

Fué uno de ellos de vitalísima importancia, el de propender, por todos los medios y por todas las diversas manifestaciones del deporte sano, a fomentar el desarrollo de la cultura física de los asociados, no menos importante sin duda que la cultura intelectual, pues no sólo no se repudian ambas, sino que, por el contrario, se complementan.

*Mens sana in corpore sano;* que reza el aforismo latino.

Contribuir a perfeccionar el desarrollo físico de la raza es no sólo hacer obra social y humanitaria, sino también altamente patriótica y por ende digna de todo encomio.

El otro punto de vista que se tuvo en cuenta fué el de facilitar mayores comodidades a los asociados y sus familias, especialmente en las estaciones de primavera, verano y otoño, en que se realizarán diversas clases de reuniones sociales.

No resulta, pues, exagerado decir en ninguna forma, que si a la obtención del campo y una vez hechas en él todas las reformas necesarias e instalación de las diversas canchas para todos los juegos que en él han de efectuarse, se añade la próxima inauguración del salón de actos en la casa social, nuestra Sociedad será, sino la primera, una de las más importantes sociedades españolas de Buenos Aires.

Felicitémonos, pues, del éxito obtenido, por el interés material y por el prestigio social del Centro.



## FIESTA CAMPESTRE

De acuerdo con un deseo existente desde hace tiempo en el seno de la C. D. y en la imposibilidad de organizar otros festivales en nuestro local social (debido a las obras que para la construcción del salón se están efectuando), se ha organizado una gran fiesta campestre, la que se llevará a cabo el domingo 20 del corriente en el Recreo «El Conejo Blanco», en el pueblo de Vicente López, Ferrocarril Central Argentino, y a media cuadra de la Estación.

El programa confeccionado para esta fiesta no puede ser más interesante, y ella ha de ser del mayor agrado, sin duda, de todos los asociados.

El deseo de la C. D. era el de que se hubiese efectuado en el campo que la Municipalidad nos ha acordado, pero ello no era posible por no encontrarse aún en condiciones, dado el poco tiempo que hace que nos ha sido otorgada la concesión del mismo.

El recreo en el cual en cambio se efectuará es inmejorable. Está todo él lleno de árboles que dan espléndida sombra, con todas las comodidades indispensables y a la orilla misma del río, contemplándose un panorama magnífico.

A menos de veinte metros del ferrocarril eléctrico, cuyos trenes llegan cada veinte minutos desde Retiro, no ha de ser óbice la distancia para que las familias acudan como siempre a todos nuestros festivales, con la perspectiva de pasar un día agradable y de oxigenarse los pulmones con el aire puro del campo.

Conviene que los concurrentes se fijen bien en que deben ir provistos de su correspondiente merienda, a fin de evitar que el servicio del recreo no sea de su agrado.

La circunstancia de ser esta la primera fiesta de esta naturaleza que realiza el Centro, hace necesario que todos los asociados presten su cooperación al mayor éxito de la misma, haciendo la mayor propaganda con tal objeto.

No necesitamos (porque lo creemos innecesario) pedir que todos los asistentes traten de divertirse con el mayor orden y cultura, porque además estamos seguros de que así lo harán.

Y hasta el próximo día 20 en Vicente López.

## EL CAMPO DE DEPORTES

Como ya tuvimos oportunidad de anunciar en el número anterior de la revista, la Municipalidad de la Capital acordó conceder a nuestro Centro, por tiempo indeterminado y a título precario, un gran terreno para instalar en él un campo de deportes.

El terreno de referencia está situado en Núñez, dentro del perímetro de la Capital, y en el radio existente entre las calles Blandengues, Republicuetas y el Río de la Plata.

La ubicación no puede ser más inmejorable, en un lugar rodeado por innumerables campos deportivos y con grandes facilidades de comunicación. La futura Avenida Costanera, en construcción, pasará en breve a menos de doscientos metros de distancia.

La avenida de referencia, cuya terminación hasta el límite del Municipio será un hecho en breve, «constará en diversos sitios de cuerpos avanzados de excelente aspecto decorativo y con escalinatas de acceso a la amplia playa, que permitirá así a los paseantes, en los días de placidez, caminar por la arena».

Uno de esos cuerpos avanzados y escalinatas a que se refiere el párrafo que hemos transcrito, se establecerá precisamente a la altura de la calle Republicuetas, lo que quiere decir que a pocos pasos de nuestro campo, tendremos no sólo la amplia avenida Costanera, que se está prolongando hasta el Tigre, sino, además, un excelente mirador y una hermosa escalinata para descender hasta la playa.

Tiene nuestro campo una extensión de ciento cincuenta y cuatro metros por el sur, con frente a Republicuetas, por ciento cuarenta y ocho por el lado norte y trescientos cuatro por el este contra doscientos ochenta y siete con veinte centímetros por el lado oeste, lo que da una aproximación de cuatro manzanas y media de terreno.

La iniciación de las obras para cercar el campo y arreglarlo se efectuará en breve, a fin de poder inaugurar el estadio a principios de la próxima temporada deportiva.

Se instalará en él, además de la cancha de football, canchas de tennis, de basquet-ball, de golf, de bolos y de barra, además de juegos atléticos para niños y otras diversiones.



**DE ESPAÑA****SU ACTIVIDAD Y PROGRESO****La producción olivarera**

Según los datos del Consejo Agronómico, la producción de aceite y aceituna, en el último quinquenio, ha sido la siguiente:

**Producción de aceite:**

Cosecha de 1920-21:	3.169.627	quint. mét.
» » 1921-22:	2.760.502	» »
» » 1922-23:	2.891.140	» »
» » 1923-24:	2.988.591	» »
» » 1924-25:	3.353.894	» »

**Producción de aceituna:**

Cosecha de 1920-21:	16.623.845	quint. mét.
» » 1921-22:	15.230.935	» »
» » 1922-23:	15.395.510	» »
» » 1923-24:	16.133.530	» »
» » 1924-25:	17.447.803	» »

En 1924-25 Andalucía oriental produjo 969.724 qq. mm. de aceite y 4.958.299 de aceituna.

Andalucía occidental: 820.897 qq. mm. de aceite y 4.980.956 de aceituna.

La Mancha: 512.926 qq. mm. de aceite y 2.176.450 de aceituna.

Levante: 312.785 qq. mm. de aceite y 1.588.639 de aceituna.

Extremadura: 288.787 qq. mm. de aceite y 1.585.639 de aceituna.

Región central: 130.299 qq. mm. de aceite y 648.370 de aceituna.

Cataluña: 130.321 qq. mm. de aceite y 711.883 de aceituna.

Siguen después en menor escala Aragón y Rioja, Castilla la Vieja, Cantabro-Pirenaica, Baleares, León y Galicia.

**El cultivo del algodón**

Durante el año pasado se han recogido en España 860.000 kilogramos de algodón, de 1300 hectáreas efectivas, cultivadas por vía de ensayo.

De la producción en secano se han recogido, por hectárea, de 725 a 800 kilogramos, y en regadío 3000 kilogramos.

**Un triunfo Español en París**

En la reciente Exposición de Artes Decorativas de París, los españoles han conseguido el 12 por ciento de los grandes premios contra el 7 por ciento que mereció cada una de las naciones restantes.

En cuanto a los diplomas de honor, también España está a la cabeza (pues obtuvo el 12 por ciento, frente al 10 por ciento que correspondió a otros países).

Las medallas de oro fueron asimismo ganadas por los españoles en parecida proporción.

Solamente en las medallas de bronce el tanto por ciento español es inferior al de otras naciones, lo que prueba que lo presentado al certamen ha sido excelente, pero no mediocre.

Lo interesante es que el éxito alcanzado por España tiene mayor valor, si así se quiere decir, porque en la mayoría de las secciones de la exposición nuestro país carecía de jurados, de manera que asumieron su representación jurados extranjeros.

El hecho es tanto más significativo, por cuanto pone de manifiesto la imparcialidad de los jurados y descarta la posibilidad de cualquier favoritismo.

**Las edificaciones en España**

Para dar una idea del aumento de la riqueza del país, copiamos a continuación las edificaciones realizadas en cuatro de las principales capitales de España, durante los años 1920 a 1924: Madrid, (interior, ensanche y extrarradio): 1920, 341; 1921, 332; 1922, 183; 1923, 461 y 1924, 1.140. Barcelona, (interior y ensanche): 1920, 252; 1921, 355; 1922, 1.070; 1923, 1.283; 1924, 1.430. Valencia (interior y ensanche): 1920, 239; 1921, 315; 1922, 567; 1923, 658, y 1924, 1.079. Sevilla (interior y extrarradio): 1920, 445; 1921, 426; 1922, 564; 1923, 588, y 1924, 672.

**Aguas potables y riegos**

Según informaciones recientes, el capital de las sociedades de aguas potables y de riegos de España, por provincias, es el siguiente: Barcelona, 76.356.250 pesetas en acciones y 65.392.500 en obligaciones; Madrid, 22.150.000 pesetas en acciones y 13.922.500 en obligaciones; Alicante, 21.350.000 pesetas en acciones y 19.860.400 en obligaciones; Sevilla, 13.765.000 pesetas en acciones y 3.634.000 en obligaciones; Cádiz, 12.249.000 pesetas en acciones;

Valencia, 9.548.750 pesetas en acciones y 2.108.000 en obligaciones; Guipúzcoa, 5.340.000 pesetas en acciones y 7.104.500 en obligaciones; Canarias, 5.201.000 pesetas en acciones y 8.565.000 en obligaciones; Santander, 5.505.095 pesetas en acciones; Vizcaya, 4.075.000 en acciones; La Coruña, 2.500.000 en acciones y 1.231.000 en obligaciones; Ciudad Real, 2.100.000 en acciones y 110.500 en obligaciones; Murcia, 1.767.000 pesetas en acciones; Pontevedra, 1.500.000; Córdoba, 1.425.000; Castellón, 800.000; Jaén, 800.000; Cáceres, 625.000; Granada, 535.000; etc.

Las principales sociedades son: General de Aguas de Barcelona, con 74.182.000 pesetas; Riegos de Levante, de Alicante, con 32.250.000; Canal de Urgell, de Barcelona, con 22.000.000 de pesetas; Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, de Barcelona, con 16.460.000 pesetas; Sevilla Water Works, 16.149.000 pesetas; City of Las Palmas Water y Power, con 11.500.000 pesetas; Canal de Isabel II, de Madrid, con 12.015.000 pesetas; Puerto de Pasaje, con 10.694.500 pesetas; Aguas del Río Llobregat, de Barcelona, con 10.000.000 de pesetas; Abastecimiento de Aguas Potables de Jerez de la Frontera, con pesetas 7.500.000, y Aguas de Valencia, con 7.500.000 pesetas.

### Censo pecuario de España

Según datos publicados por el Negociado de Higiene y Sanidad pecuarias, el censo vacuno de España alcanza 3.781.189 cabezas, correspondiendo 494.274 a La Coruña, 429.791 a Oviedo, 359.016 a Lugo, 206.908 a Pontevedra, 200.529 a Orense, 148.583 a Cáceres, 136.885 a Cádiz, a León 135.305, 120.493 a Salamanca, a Sevilla 117.918 y 114.580 a Vizcaya; el censo lanar llega a 20.521.677 cabezas, correspondiendo 1.770.000 a Badajoz, a Cáceres 1.342.396, 1.122.341 a Teruel, a Burgos 1.015.741; 914.075 a Ciudad Real, a Cuenca 872.701, 864.445 a Salamanca, a Soria 813.274, a Zaragoza 802.857 y a Toledo 753.010; el censo cabrío alcanza a 4.298.056 cabezas, correspondiendo a Ciudad Real 408.468, 236.672 a Málaga, a Badajoz 204.805; 180.976 a Granada, 178.068 a Jaén, 159.225 a Murcia, 135.366 a Cádiz, 134.568 a Córdoba y 131.854 a Sevilla; el censo del ganado de cerda llega a 5.152.088 cabezas, correspondiendo a Lugo 429.555, 421.785 a Badajoz, 311.662 a Córdoba, 269.293 a Sevilla, 266.804 a La Coruña, 204.572 a Orense, 157.288 a Oviedo y 137.936 a Pontevedra.

### Riqueza agraria

El valor de la producción agrícola de España en el último año estadístico fué de 9.201.475.448 pesetas, que se distribuyeron así: cereales y leguminosas, pesetas 4.501.608.431; raíces, tubérculos y bulbos, 860.339.676 pesetas; viñedo, pesetas 792.198.221; olivar, 647.632.845 pesetas; dehesas y montes, 644.301.131 pesetas; plantas hortícolas, pesetas 610.111.407; praderas y forrajes, pesetas 457.306.225; árboles y arbustos frutales, 446.066.655 pesetas; plantas industriales, 206.938.609 pesetas; cultivos especiales, 34.972.248 pesetas. Las provincias con mayor producción son: Valencia, pesetas 413.820.890; Coruña, 352.261.249; Barcelona, pesetas 321.251.515; Zaragoza, 295.491.250; Lugo, 277.402.900; Jaén, 276.127.129; Sevilla, 275.172.320; Córdoba, 274.568.264; Toledo, 273.645.321; Oviedo, 271.456.169; Burgos, 258.581.552; Badajoz, 253.176.243; Pontevedra, 240.644.143; Navarra, pesetas 236.740.469; Albacete, 226.909.607; Madrid, 226.110.202; Murcia, pesetas 222.533.751; Lérida, 219.703.275; Tarragona, 217.980.585; Salamanca, pesetas 214.392.960, y Valladolid, 204.454.790 pesetas.

### La recaudación por tabacos y timbre

La recaudación obtenida por tabacos y timbre en el año económico 1924-1925, o sea desde el 1.º de julio de 1924 al 30 de junio del año actual, ha sido de pesetas 664.452.212, correspondiendo 420.507.523 a tabacos y 243.945.689 a timbre, lo que representa un aumento sobre el período anterior de 5.361.267 pesetas en tabacos y 8.581.344 en timbre.

### Banco Vitalicio

Según la memoria recientemente aprobada por el Banco Vitalicio de España, los capitales asegurados por pólizas de vida han ascendido en 1924 a 43.627.267 pesetas con 40.746.440 pesetas asegurados el año anterior, importando el total de capitales asegurados en fin de diciembre pasado 249.746.516 pesetas. Las primas devengadas por seguros de transportes durante el año 1924 importan 2.601.258 pesetas, contra 1.560.170 en 1923, y las indemnizaciones satisfechas a los asegurados de uno y otro ramo llegaron a pesetas 7.892.208. Los beneficios obtenidos ascendieron a 895.944 pesetas, después de

constituídas las reservas técnicas y satisfechos íntegramente los gastos generales y de producción de todos los ramos. Los fondos de garantía se elevan en la actualidad a 86.850.978 pesetas, lo que constituye un aumento de pesetas 4.497.246 sobre el año anterior, y de 14.592.442 sobre 1922. Las sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la compañía llegaban en 31 de diciembre de 1922 a pesetas 108.152.655; en 31 de diciembre de 1923, a 116.511.186 pesetas, y a fines de 1924, a 124.403.394 pesetas.

### Fabricación de aluminio

Ha sido constituida recientemente en Madrid una sociedad, con un capital inicial de 4.000.000 de pesetas, que tendrá por objeto la instalación de una fundición de aluminio en Sabinánigo (Huesca), la primera que existirá en España.

La constitución de la indicada sociedad ha sido llevada a efecto por el Banco Urquijo, de acuerdo con estudios realizados con anterioridad, y en colaboración con un grupo extranjero que cuenta con los elementos precisos para elaborar aquel producto, que tan extenso mercado tiene en todas partes.

### La exportación frutera de Almería

La exportación frutera de Almería, según datos recientemente publicados, ha ido en aumento en los últimos años, pues en 1918 se exportaron 1.016.168 barriles de uva, 13.067 cajas de almendras, 12.497 de naranjas y 870 de frutas varias; en 1919, 1.265.288 barriles de uva, 9.388 cajas de almendras, 47.443 de naranjas y 778 de frutas varias; en 1920, 1.374.668 barriles de uva, 7.705 cajas de almendras, 37.948 de naranjas y 8.753 de frutas varias; en 1921, 1.084.510 barriles de uva, 9.795 cajas de almendras, 35.750 de naranjas y 3.089 de frutas varias; en 1922, 1.581.462 barriles de uva, 12.167 cajas de almendras, 10.386 de naranjas y 7.684 de frutas varias; en 1923, 1.526.962 barriles de uva, 14.993 cajas de almendras, 23.635 de naranjas y 4.120 de frutas varias, y en 1924, 1.760.081 barriles de uva, 5.048 cajas de almendras, 18.442 cajas de naranjas y 22.569 de frutas varias. El desarrollo de la exportación se ha reflejado en el movimiento marítimo del puerto, pues en 1918 salieron 17 buques con cargamento frutero; en 1919, 129; en 1920, 176; en 1921, 160; en 1922, 192; en 1923, 191, y en 1924, 242.

### Hierro en Vizcaya

Según la memoria que acaba de publicar la Cámara Minera de Vizcaya, durante el año 1924 se han extraído 2.436.428 toneladas de minerales de hierro, o sea 355.391 toneladas más que en el año anterior. En el primer trimestre de 1924 se extrajeron 551.838 toneladas; en el segundo, 629.821; en el tercero, 651.522, y en el cuarto, 603.247 toneladas. De dicho total se han destinado al consumo nacional 619.843 toneladas, y se han exportado toneladas 921.647. Las principales fábricas nacionales que consumieron mineral de hierro de Vizcaya fueron: Sociedad de Altos Hornos, 538.830 toneladas; Industrial Asturiana, 21.751; Duro-Felguera, toneladas 20.837; Nueva Montaña de Santander, 11.153; Fábrica de Astepe (Amorabieta), 4.593; Unión Cerrajera de Mondragón (Vergara), 4.272; Sociedad Santa Ana de Bolueta, 4.163; Sociedad Anónima Echevarría, 3.259; Ajuria y Arigoitia, 2.491; Fábrica de Mieres, 2.353, y Compañía Basconia, 1.956.

### Producción minera

La estadística de la producción minera en España, durante el año 1924, arroja un valor total de 1.381.000.000 de pesetas.

La producción ha aumentado en 262 millones con respecto a la anterior, y se emplean actualmente 147.000 obreros.

Según un avance de la Sección de Minas y Metalurgia del Ministerio de Fomento, la producción de mineral de hierro en el primer trimestre del año actual ha sumado en toneladas, 1.139.993, correspondiendo 493.310 a Vizcaya, 242.000 a Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, 162.650 a Santander, 137.099 a Almería, 28.166 a Sevilla, 22.408 a Murcia, 14.748 a La Coruña, 13.442 a Oviedo, 12.646 a Granada-Málaga, 11.761 a Guipúzcoa-Alava-Navarra, 3.356 a Jaén y 3.267 a Zaragoza. La producción siderúrgica en dichos tres meses ascendió a 283.083 toneladas, de ellas 125.945 de hierro colado (83.144 corresponden a Vizcaya, 16.556 a Valencia, 12.711 a Oviedo, 10.351 a Santander y 3.183 a Guipúzcoa) y 157.093 de acero (104.596 Vizcaya, 17.010 Valencia, 16.751 Oviedo, 9.876 Santander, 4.527 Barcelona y 4.333 Guipúzcoa).

### El puerto de Bilbao

Según la memoria que acaba de publicar la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, correspondiente a 1924, se ha notado



el último año un aumento considerable en el tráfico general, especialmente en el de mineral, que ha llegado a 1.670.000 toneladas, contra 1.370.000 el año anterior, y en el de carbón que ha pasado de 942.000 toneladas en 1923 a 1.067.000 toneladas el año próximo pasado. La recaudación por todos conceptos obtenida por la junta, incluyendo las 2.226.018 pesetas sobrantes en 31 de diciembre de 1923, ascendió a 9.383.732 pesetas y los gastos a 5.424.853 pesetas, resultando un superávit de cerca de cuatro millones de pesetas. El total de ingresos se descompone así: recargo sobre el impuesto de transportes, 2.263.320; subvención del Estado, 2.050.000 pesetas; muellaje (uso de la zona de flotación, pesetas 2.332.129; alquiler de las grúas, 150.769 y el resto ocupación de fondeaderos, tráfico interior del puerto, reintegros, etcétera).

### Banco de Oviedo

Este Banco, que se constituyó en septiembre de 1920, con un capital nominal de 30.000.000 de pesetas, dividido en 60 mil acciones de 500 pesetas cada una, todas ellas en circulación mediante un desembolso de 30 por ciento, o sea de 150 pesetas por acción, ha realizado los siguientes beneficios desde el año en que se fundó: 1921, 1.669.598 pesetas; 1922, 1.888.163; 1923, 1.969.971 y 1924, 2.037.721, que añadidas al sobrante del año anterior, forman una cuenta de beneficios de pesetas 2.499.647. Como el capital sobre el que se ha hecho el reporto alcanzaba solamente a 9.542.500 pesetas, se ha pagado un dividendo de 6.50 por ciento y se han ingresado 500.000 pesetas en el fondo de reserva, que en la actualidad llega a pesetas 1.800.000. Después de hechos efectivos los gastos generales, los impuestos, las amortizaciones y obligaciones estatutarias y de destinar 1.120.262 pesetas a dividendo y fondo de reserva, ha quedado un sobrante de 605.533 pesetas que pasa al ejercicio de 1925.

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

### DEL POETA CHARRO

## LA PRESEA

(Romance)

I

Al Señor de Salvatierra  
don Diego Alvar de León  
mancebo en la paz prudente  
como en guerra lidiador,  
requiere con estas letras,  
que honor de sangre dictó,  
la que es hija bien nacida  
del Señor de Monleón:

«De aquella ciudad de Baza  
que el moro ha tiempo ocupó  
asaz tristes nuevas vienen  
para el castellano honor  
que así puro siempre ha sido  
como la llama del sol.  
Cabe aquellos fuertes muros  
que en vano abatir trató  
la nuestra aguerrida hueste  
con asaltos de león,  
defiéndose la morisca  
tal como tigre feroz  
que entre las garras oprime  
la corza que aprisionó.

El nuestro Rey don Fernando,  
el grande, el conquistador,  
el que la Cruz lleva enhiesta  
sobre el morado pendón,  
desde Medina del Campo  
para Jaén se partió  
con la nuestra amada Reina,  
la del noble corazón;  
y haciendo alarde de gente  
que al llamamiento acudió,  
allega al cerco de Baza  
gente de cuenta y valor,  
que no es bien que aquella joya  
deste solar español  
captiva en manos de infieles  
Castilla la pierda y Dios.

Yo vos requiero por ésta,  
don Diego Alvar de León,  
porque siéndovos tan caro  
como decís el mi amor,  
a los sus requerimientos  
esquivo no seréis vos.  
Y ya que al mi amor queréis  
que le ponga precio yo,  
decirvos hé, buen mancebo,  
que vale más su valor  
que la vuestra Salvatierra  
y el mi fuerte Monleón;  
que vale un joyel que quiero  
en mis bodas lucir yo,

hecho de piedras preciosas  
que arranque vuestro valor  
del puño del rico alfanje  
de algún árabe feroz  
de aquellos que en Baza fincan  
con mengua del nuestro honor.

Esto tan sólo vos digo,  
don Diego Alvar de León:  
¡En Baza está la presea  
y en el mi castillo yo!»

Así doña Luz, la hija  
del señor de Monleón,  
escribe y manda sus letras  
con un jinete veloz  
al señor de Salvatierra,  
que arde por ella en amor.

## II

Por los campos castellanos,  
cargada de majestad,  
pasando va dulcemente  
la tarde primaveral;  
un tarde tibia y pura  
que infunde al ánimo paz  
con los amables silencios  
de su dulce resbalar  
con las tristezas que embeben  
y las tristezas que dan  
los montes rubios teñidos  
en oro crepuscular.

Allá, por aquel camino  
que viene del Endrinal  
y va las fuertes murallas  
de Monleón a rasar,  
cabalgan a media rienda  
con apostura marcial  
hasta cuarenta lanceros  
formando apretado haz,  
cuyo avanzar vigoroso  
la tierra hace trepidar.

Al frente del haz guerrero  
cabalga firme y audaz  
el señor de Salvatierra  
sobre alterado alazán  
de rica sangre española  
tan fiera como leal,  
negras pupilas de toro  
que radian ferocidad,  
eréctil musculatura  
que treme al manotear,  
relincho de agudo timbre,  
clarín de guerra en la paz,  
crines blondas que lo ciegan,  
curvas que gracia le dan,  
casco duro, piel nerviosa  
y amplia traza escultural;  
con un alentar de fuego,  
con hálito de volcán,  
con un marchar armonioso

que encanto a los ojos da,  
con un galopar hermano  
del más veloz huracán.

Cabe los muros se paran  
de la mansión señorial,  
dorada con oro viejo  
del cielo crepuscular.  
Alza don Diego los ojos,  
que avaros de luz están,  
y déjalos casi ciegos  
la luz de aquella beldad.

Tal como imagen hermosa  
compuesta en dorado altar,  
en un ajimez dorado  
la hermosa doncella está.

¡En Baza está la presea!—  
gritó la dama al galán;  
y así contestó el mancebo:  
—¡Y en Baza mi honor está.

Y saludando rendido  
con apostura marcial,  
al frente de sus lanceros  
partió el gentil capitán.  
Cerró el ajimez la dama  
y el sol ocultó su faz...  
y como todo obscurece  
cuando los soles se van,  
sobre el alma del guerrero  
cayó una noche ideal  
y sobre el campo tranquilo  
cayó una noche de paz...  
¡Plegue a Dios que dos auroras  
las tornen pronto a ahuyentar!

## III

Es sangrienta la defensa,  
sangriento el asalto es,  
que están adentro los tigres  
de ágil cuerpo y alma infiel,  
y afuera están los leones  
que asaltan con altivez;  
y adentro batirse saben,  
y afuera saben vencer;  
y a aquéllos la rabia enciende,  
y a aquéstos la intrepidez...  
¡Hermosa ciudad de Baza:  
caro tu rescate es!

Acosados una tarde  
por nuestro ejército fiel,  
salieron los defensores  
a sucumbir o a vencer,  
ardiendo en rabia de locos,  
ardiendo en sangrienta sed.

Ante los mismos reales  
se traba el combate aquel  
en que el oído ensordece  
los turbios ojos no ven,  
y la cólera es demencia,  
y es el ardor embriaguez,

y es la sangre lava roja  
que quema hasta enloquecer,  
y es un rayo cada ataque,  
y un bloque cada hombre es,  
y el herir es siempre hondo  
y es mortal siempre el caer...

Espanto pone a los ojos  
y el alma pena cruel  
ver tantos mozos gentiles  
en tierra muertos yacer;  
tantos nobles caballeros,  
dechados de intrepidez,  
luchando tan mal heridos  
que pronto habrán de caer  
cristianos, por Dios muriendo;  
y españoles, por el Rey;  
caballeros, por su dama;  
guerrero, por honra y prez  
¡Morir de muerte gloriosa  
nacer en la Historia es!

En lo recio de la lucha  
combate un moro cruel,  
que por sus ricos arreos  
y su bravura también,  
capitán el más famoso  
de los de Baza ha de ser.  
Al punto viólo don Diego,  
y así se dirige a él,  
como león que de pronto  
la presa buscada ve.  
Correr el moro lo ha visto  
y entre su gente romper,  
así como si rompiera  
por bosques de frágil mies.

Tal como los bravos toros  
que antes del duelo cruel  
de hito en hito se contemplan  
con ojos que apenas ven,  
y como nubes preñadas  
de rayos chocan después,  
así los dos capitanes  
viniéronse a acometer,  
astillas hechas dejando  
las lanzas bajo sus pies  
y el mal por don Diego herido  
del bravo moro el corcel.

Alfanje y espada vibran  
sobre crujidos de arnés,  
truenos éstos de la nube  
y aquéllos rayo cruel,  
combate don Diego herido  
y herido el moro también,  
y éste no quiere rendirse  
y aquél no sabe ceder,  
y muertos ya los caballos,  
prosigue la lucha a pie.

De pronto el bravo don Diego,  
cual si en su mente al caer  
alguna amante memoria  
doblara su intrepidez,

así como un torbellino  
de incontrastable poder,  
cayó sobre el bravo moro,  
que herido rodó a sus pies  
gimiendo: —¡Noble cristiano!  
¡Solo es vencer tu vencer!  
¡Toma el alfanje de un hombre  
vencido sólo una vez!

#### IV

Sobre las torres de Baza  
que alumbra radiante sol  
tremola al beso del viento  
nuestro morado pendón.

En un salón del castillo  
donde el Rey lo aposentó,  
cabe el Rey está expirando  
don Diego Alvar de León  
de las sangrientas heridas  
que en el combate ganó.

El Rey ha escrito una carta  
que don Diego le dictó,  
y con éstas sus palabras  
entrégala a un servidor:  
—A los lanceros que trajo  
don Diego Alvar de León  
dais este alfanje que todos  
custodiarán con amor,  
y estas letras, y que cumplan  
lo que en ellas se ordenó.

Y una tarde, una doliente  
tarde de invierno sin sol,  
obscura como el que llevan  
de luto enhiesto pendón,  
aquellos veinte lanceros  
que de Baza el Rey mandó  
llegando van al famoso  
castillo de Monleón.

Desde un ajimez, al verlos  
la dama que lo cerró  
la tarde aquella de mayo  
que tuvo radiante sol,  
al interior del castillo  
llorando se retiró,  
y al poco rato, enlutada,  
del castillo en un salón,  
una joya y estas letras  
de sus manos recogió:  
«A doña Luz de Mendoza,  
el mi más amable amor,  
desde el castillo de Baza,  
que ya la Cruz coronó,  
por la misma mano escrita  
de nuestro Rey y señor  
esta carta vos envía  
don Diego Alvar de León,  
que en duro trance de muerte



decirvos pretende adiós.

Con estas letras, señora,  
lleva un leal servidor  
la venturosa presea  
que hubiese prendido yo  
sobre vuestro noble pecho  
del lado del corazón,  
para que vieran mis ojos  
sobre tal cielo tal sol.  
Dios y el vuestro amor, señora,  
hanme dado el grande honor  
de que mi vida al tablero  
por él pusiera y por vos;  
y fuera yo mal nacido  
y mal caballero yo  
si desta merced no fuese  
rendido concedor.

Mi feudo de Salvatierra  
queda, doña Luz, por vos,  
que así a nuestro Rey placióle  
cuando dispúselo yo,  
y ya que a Dios no pluguiera  
a nuestra feliz unión,  
luzcan en la misma piedra,  
por siempre juntos los dos,  
el vuestro blasón honrado  
y el mi preciado blasón.

No derramáis de los ojos  
llanto que no empuje amor,  
porque si sólo lo empuja  
tristeza del corazón  
que en el honor no repara  
del que por éste finó,  
fuera un llorar muy menguado  
que lastimase el honor.

Magüer la memoria mía  
rompa el vuestro corazón,  
así verteréis el llanto  
que vos arranque el dolor  
como yo vierto mi sangre,  
sin plañir lamentación,  
porque firmeza y no cuitas  
nos piden Dios y el amor.  
¡Adiós, y guardad el mío  
donde el vuestro llevo yo,  
que así os lo pide expirando  
don Diego Alvar de León!

De esta manera muy triste  
la hermosa dama leyó  
ante los veinte lanceros,  
ante su padre y señor.  
Prendióse el joyel precioso  
del lado del corazón,  
guardó en el seno la carta  
y así diciendo acabó:  
—¡Lanceros de Salvatierra!  
Esta noche en Monleón,  
y a Salvatierra conmigo  
mañana al salir el sol.  
Al salir el sol mañana

vos deajo, buen padre, a vos.  
Labrad pronto cabe el nuestro  
de Salvatierra el blasón.  
Eso vos manda, leales,  
y esto vos ruega, señor,  
la viuda del valiente  
don Diego Alvar de León.

José María GABRIEL Y GALAN.

.....  
¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.  
.....

## SOLILOQUIO

### ADIOS A MIS LARES

¡Oh hermosos y fecundos valles del querido terruño! ¡Oh ingentes e inhiestas montañas, verdes y floridas praderas, saltarines arroyos de agua pura y cristalina de mi bella tierra!

¡Oh extensos sotos de inmensos castaños milenarios! ¡Oh pródigas vegas, paradisíacas huertas, viñedos lujuriantes de verdes pámpanos y doradas uvas!...

¡Oh aves canoras de ricos plumajes, que con dulces trinos alegráis estos soberbios paisajes!

Y por fin gentes sencillas, trabajadoras, humildes, que con vuestro trabajo fecundáis estos campos admirables; ¡yo os saludo!

Al volver a vuestro lado después de larga ausencia, al contemplar de nuevo estos lugares tan queridos, sentí revivir en mi espíritu todos los recuerdos de mi infancia.

Y volvieron a mi memoria todas las nostalgias de la ausencia, que como en un mágico espejismo, me hacían reproduciros en mi imaginación, cual os estoy contemplando en estos momentos.

Cuando ya creía no volveros a ver nunca, porque la voluntad del hombre por grande que ella sea, no puede a veces imponerse a la realidad del destino humano, he aquí que los azares de la vida me han traído de pronto casi impensadamente a vuestro lado.

No podéis figuraros vosotros, gentes sencillas, que no habéis conocido otros horizontes que estos que circundan vuestros hermosos valles, la intensa emoción que siente el ausente al regresar de nuevo a

los lugares que fueron escenario de las travesuras de su infancia.

Es una emoción honda, intensa, sobrehumana, que nos conmueve hasta la médula de nuestro propio ser y que produce en nuestro espíritu como un profundo éxtasis de admiración y de respeto.

Vosotros, gentes sencillas, habituadas a la permanente contemplación de estos admirables panoramas, no podéis comprenderlo. No lo comprenderéis nunca.

Sólo después de una prolongada ausencia, al retornar de nuevo a estos parajes, podríais comprenderlo.

Pero si intensa es la emoción de la llegada, mucho más intensa es aún la emoción de la partida, de esta partida que, sin duda, será definitiva para siempre.

No tengo palabras suficientes para expresarlas.

Y mudo, silencioso, triste, me dispongo a partir hacia otras tierras lejanas y también queridas.

¡Oh hermosos y fecundos valles del querido terruño! ¡Oh ingentes e inhiestas montañas, verdes y floridas praderas, saltarines arroyos de agua pura y cristalina de mi bella tierra!

¡Oh extensos sotos de inmensos castaños milenarios! ¡Oh pródigas vegas, paradisíacas huertas, viñedos lujuriantes, de verdes pámpanos y doradas uvas!...

¡Oh aves canoras de ricos plumajes, que con dulces trinos alegráis estos soberbios paisajes!

Y por fin, gentes sencillas, trabajadoras, humildes, que con vuestro trabajo fecundáis estos campos admirables!...

En el momento de volver a abandonaros, esta vez sin duda para siempre, no os digo adiós, porque aunque la materia se va conmigo, el espíritu con vosotros queda.

Joaquín RODRIGUEZ NUÑEZ.

El Bierzo, noviembre de 1924.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccionen usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

## La acción de España en Marruecos <sup>(1)</sup>

**Momento crítico — Lo que lleva costado la guerra — El último esfuerzo — Esperanzas del pueblo español**

¡Otra crónica consagrada a Marruecos! Es la actualidad que impone el tema, destacándola de entre los demás que ofrece la vida nacional. Como en 1909, como en 1911, como en 1913, como en 1915, como en 1921, como en 1924, ahora atraviesa el problema de la guerra marroquí, una nueva crisis que conmueve hondamente al país.

Cual todas las empresas coloniales, la de Marruecos, debió ser para España un problema de colocación de los excedentes metropolitanos de mercaderías, de capitales y de hombres. No se abordó así la cuestión. Quizá no se pudo, porque en puridad de verdad España no posee excedentes de manufacturas, ni de capitales, y si los tiene de hombres, es porque aun no puso en producción los veneros de riqueza que están por explotar. Mas sea porque se embozó el problema con error, sea porque no hubo suficiente competencia al desarrollarlo, o sea por ambas causas, es lo cierto que Marruecos se ha convertido en el problema eje de nuestro país.

Ello explica el interés que despierta cuando afecta a esta guerra y que, cuando, como acontece en los actuales momentos, se anuncia que entra en un período decisivo, la atención pública se concentra en los sucesos de Africa.

Cuando estas líneas lleguen a la tierra americana, la acción franco-española contra las huestes rifeñas se hallará en la plenitud de su desarrollo. Todo induce a suponer que Ab-el-Krim no podrá hacer frente a la ofensiva de dos ejércitos europeos numerosos, bien pertrechados de medios modernos de combate. El cabecilla de Axdir, debe ser vencido completamente, o la lógica ha huído del mundo.

(1) Aunque el Centro Región Leonesa no tiene carácter político ni religioso, no quiere ello decir que nuestra prescindencia haya de llegar a no poder tratar los asuntos de vital importancia para nuestra patria.

Por eso, basados en este principio elemental, creemos de sumo interés contribuir a la difusión del presente artículo, que expone detalladamente los perjuicios que la guerra de Marruecos causa a España, seguros de que todos los españoles al leerlo protestarán, en su fuero íntimo, contra esa sangría crónica que lleva a la ruina a nuestra querida patria.

El país espera que así ocurra, aunque — ¡a qué ocultarlo! — siente cierta vaga desconfianza. Se le dice que éste es el último gran esfuerzo que se le exigirá para solventar el trágico pleito marroquí. Pero es el caso que todavía viven frescas en su memoria promesas semejantes que se le hicieron el año pasado al realizarse la penosa retirada de la línea de Uad-Lau y de Xauen, y en 1921, cuando el derrumbamiento de la comandancia de Melilla y antes con ocasión de otras movilizaciones. Aquellos ofrecimientos no se cumplieron y el recuerdo del pasado, le hace recelar del presente.

Por otra parte, este sentimiento es muy humano. Siempre que descamos que algún hecho fausto acontezca, experimentamos inquietudes, temerosos de que la esperada ventura se malogre.

Somos optimistas, sin embargo, y confiamos en que tras la jornada que se ventila, el problema de Africa dejará de ser la preocupación preferente de los gobiernos y de los gobernados y se acometerá a fondo la magna obra de reconstituir el país y de engrandecerle.

Desde que en 1919 se inició la pugna con los rifeños, España vive pendiente de la guerra. No incurro en la exageración de los que creen que, a partir de esa fecha, se paralizó la vida nacional. Afortunadamente, los recursos de país, no sólo soportaron la gravosa carga de la guerra, sino que permitieron acrecer su industria, intensificar su producción agrícola y minera, rescatar al capital extranjero sectores importantes de la riqueza pública.

Aportaré un dato elocuente, según cálculos bien fundamentales, en 1919 había alrededor de 8.000.000.000 de pesetas invertidos en las sociedades anónimas que funcionan en España; hoy la suma empleada en esas sociedades pasa de doce mil millones. Pero es notorio — negarlo sería negar la evidencia — que se hubiera progresado muchísimo más sin lo de Africa. Porque la guerra y sus múltiples incidencias, desviaron la atención de los gobiernos de aquellos problemas verdaderamente básicos de España (cultura y fomento de la riqueza) y además consumieron gran parte del ahorro nacional.

No es cosa de traer a colación la serie de agitaciones y perturbaciones que suscitó directa o indirectamente el que Jaurés llamó «avispero marroquí». Desde la huelga general de 1909 con la semana sangrienta de Barcelona, hasta el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, pa-

sando por la huelga de 1917, todo lo importante acaecido en España en los últimos tres lustros, ha reconocido por causa la guerra de Marruecos.

En el orden económico, la perturbación se refleja en todas las modalidades de la actividad financiera. Ved los presupuestos; en 1900, merced a las reformas de Villaverde, se restableció el equilibrio presupuestario y se mantuvo sin interrupción hasta 1909, oscilando el superávit entre 22.5 millones de pesetas y 101.5.

Durante ese largo plazo, rigieron los destinos de España — importa consignarlo — los mismos partidos y casi los mismos hombres que la han gobernado hasta el 13 de septiembre de 1923. Al amparo de aquella prudente política, que Echegaray condensó en la célebre frase de «santo temor al déficit» no sólo taparon la enorme brecha abierta en la hacienda nacional por los 2.227.000.000 de pesetas gastados en las guerras coloniales, sino que rehicieron el crédito público, emanciparon al Estado de la onerosa tutela del Banco de España y empezaron a sentar los talones de la reconstitución hispana.

Pero surgió el aciago julio de 1909, estalló la guerra y con ella el déficit volvió a asomar en los presupuestos y en su desagradable compañía caminamos.

En el presupuesto de 1910 el déficit subió a 3.000.000 de pesetas, y ha ido ascendiendo hasta 920.3 millones, con que se liquidó el presupuesto de 1922-23.

Y llegamos al año del golpe de Estado. El presupuesto de 1923-24, lo administran, durante sus primeros cinco meses, los hombres del viejo régimen; después los del nuevo; resultado: ¡576.000.000 de déficit!

Viene luego el presupuesto de 1924-25, obra del directorio. Todavía no se conoce la liquidación. Ahora bien, se sabe a ciencia cierta que habrá déficit y que, probablemente, rebasará los ¡800.000.000!

Por lo que respecta al presupuesto que está en vigor — el de 1925-26 — el déficit es inevitable, tanto, que se confecciona sobre la base de que los gastos superarán a los ingresos en 337.3 millones de pesetas.

De los datos expuestos se infiere de manera que no deja margen a la duda, que esto del desequilibrio presupuestario, arranca, no de los hombres del viejo o del nuevo régimen, sino de la guerra de Marruecos.

Efecto de esta serie de déficits, la deuda española ha crecido enormemente. Ascendía en 1909 a 9.330 millones. En la



actualidad rebasa de los 16.384 millones. Ha crecido la deuda en 7.000.000.000; la cifra exacta es de 7.054. En la consolidada 2.579, en la flotante 4.475.

De ese aumento corresponde a la época del directorio 981.000.000. Al arribar al poder, la deuda flotante — representada por bonos del Tesoro — era de 3.456 millones; ahora es de 4.475, con las agravantes de que antes había 1.224.000.000 que sólo devengaban un interés del 4  $\frac{1}{2}$  por ciento — que habría sido el de toda la deuda al vencimiento de los títulos que había en circulación — y ahora la totalidad devenga el 5 por ciento. Por otra parte, habrá que abonar una prima de 1 por ciento que antes no se daba al vencimiento de las cédulas. En resumen, 55 ó 56.000.000 anuales más de servicio de deuda y 44.7 millones de la prima.

Mas el crecimiento de la deuda, con decir mucho, no expresa íntegramente el sacrificio que la guerra ha impuesto al pueblo español. Hay que pasar la vista por los ingresos, pues es necesario hacer constar que a más de aumentar la deuda en un 70 por ciento, han subido los tributos en más de un 160 por ciento, elevándose las cifras por contribuciones, monopolios y rentas, en 1.666.3 millones de pesetas.

Consiguientemente, el sacrificio oficial que la guerra ha impuesto, son una mayor deuda de 7.054 millones de pesetas y una mayor tributación anual de 1.666.3 millones.

La guerra lleva costado cerca de 7.000 millones — casi lo que ha aumentado la deuda. Directamente, en Marruecos, se han invertido a estas fechas alrededor de 3.500 millones de pesetas; pero la repercusión de la guerra en otros presupuestos, particularmente en los de Guerra y Marina, ha aumentado en más de 3000 millones de pesetas de gasto. El presupuesto de Guerra, que en 1909 se cifraba en 218.2 millones de pesetas, se cifra hoy en 442.9 y el de Marina que se calculó en 40.9, se calcula en 179.1 millones de pesetas.

Tras estas cifras, tan expresivas, huelga todo comentario.

La gran guerra y la post-guerra, nos han familiarizado con las cifras fantásticas de gastos y de deudas de los Estados. Se habla de miles de millones, y de centenares de miles de millones, y de billones y hasta de trillones y cuatrillones, con tanta facilidad, que los siete mil millones gastados en Africa, no hieren intensamen-

te nuestra sensibilidad. Las guerras coloniales y de los Estados Unidos, después del siglo último, nos costaron 2.227 millones y nos pasamos un puñado de años diciendo con evidente hipérbole que habían agotado el país. En la de Marruecos llevamos invertido casi tres veces más, y no nos impresiona tanto.

No obstante, cuando se comparan esos siete mil millones con las cifras evaluatorias de la riqueza nacional, y más aun, cuando se medita sobre los beneficios que hubieran reportado a la Nación de haberse aplicado en obras y servicios reproductivos.

Si los siete mil millones se hubieran invertido en extender la red ferroviaria, su tendido actual de 15.000 kilómetros, se habría casi duplicado; si se hubieran gastado en carreteras, se habrían construido otros 100.000 kilómetros (en la actualidad hay 91.000 entre las del Estado, las provinciales y las vecinales, que costaron 3.500 millones); si se hubieran destinado a obras de irrigación, se habrían convertido en regadío varios millones de hectáreas de terreno (para convertir las 596.000 hectáreas del plan de 1902 se presupusieron 385 millones de pesetas; si se hubieran empleado en aprovechar la energía de los saltos de agua, sería España uno de los países más ricos en hulla blanca, pues en vez de poseer el millón y medio de caballos que tiene en explotación, tendría 5.500.000; si los hubiera consagrado a escuelas, a estas fechas no habría ni un mal villorrio donde faltase un templo más o menos modesto del saber, y se habría dado el golpe de muerte al analfabetismo; si se hubieran empleado en obras de saneamiento, el índice de mortandad habría descendido en varios puntos; si... ¿a qué seguir? Con lo dicho es suficiente, para convencerse de que con los ríos de oro volcados en Marruecos habríase transformado la faz de España radicalmente.

Mas no hay que apesadumbrarse. Estamos en horas en que quizá puedan remediarse, o por lo menos paliarse, algunos de los daños sufridos. Abramos el pecho a la esperanza; si las armas franco-españolas vencen — y deben vencer — acabará la guerra y lo que no se hizo en 1909 a 1925, podrá realizarse en lo futuro y con mayor rapidez. Los 1.500 ó 2.000 millones que anualmente ahorra el pueblo español, se consagrarán íntegramente a obras de cultura, a multiplicar las comunicaciones, a mejorar las tierras y los procedimientos

de cultivo, a fomentar la ganadería, a crear nuevas industrias y perfeccionar el utillaje de las existentes, a poner en producción energía eléctrica que actualmente se pierde... El corolario obligado de la victoria, es el resurgimiento de España.

J. FRANCOS RODRIGUEZ.

.....  
 ¿Ha hecho usted algo bueno por el Centro? ¡No! Pues aconseje a los socios que aun no lo hayan hecho, que retiren su carent social.  
 .....

### LEONESES ILUSTRES

## Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno

Pocas figuras tan populares en la historia leonesa, como la de don Alfonso Pérez de Guzmán, ilustre guerrero de la Edad Media, que en el sitio de Tarifa se cubriera de gloria al negarse a entregar la plaza a los musulmanes, aun a costa del sacrificio de su hijo, impuesto por el traidor infante don Juan.

Pero como no es solo este hecho (por otra parte sobradamente conocido) lo único importante en la vida de Guzmán, vamos a hacer aquí una breve reseña de la vida de este leonés ilustre, gloria de nuestra tierra.

Nació don Alfonso Pérez de Guzmán, apellidado El Bueno, en la ciudad de León el 24 de enero de 1256, siendo sus padres don Pedro Pérez de Guzmán, adelantado mayor de Andalucía y doña Teresa Ruiz de Castro.

Fué educado el joven Alfonso bajo la dirección de don Alonso Hernández de Tebolilla, aprendiendo bien pronto cuanto en aquella azarosa época constituía la educación completa de un caballero.

A los veinte años figuraba ya con gran ventaja al lado de los más apuestos herederos de la nobleza leonesa, que por entonces formaban la corte del rey Alfonso X El Sabio.

Invadido el territorio cristiano por los musulmanes, en una de aquellas frecuentes, por no decir continuas, guerras que asolaron la península ibérica durante ocho siglos, el infante don Sancho llega hasta Jaén, haciendo retroceder a los invasores y causándoles grandes pérdidas.

Correspondió gran parte de la gloria alcanzada en esta empresa a don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, en cuyo tercio

iba Guzmán, que se distinguió notablemente por haber hecho prisionero al jefe berberisco Aben-Tomat, uno de los privados del rey de Fez.

Nombrado poco después el joven caballero para negociar la paz, desempeñó su cometido en tal forma que logró alcanzar una tregua de dos años.

Una incidencia que ofendió a Guzmán, durante un torneo efectuado en la ciudad de Sevilla, donde se encontraba accidentalmente la corte, obligó a nuestro héroe a renunciar al puesto que ocupaba en el ejército cristiano, trasladándose a la plaza musulmana de Algeciras.

Aben-Jucef, rey de Fez que la sazón se hallaba en aquella ciudad, al tener noticia de ello envió al encuentro de Guzmán una espléndida comitiva, tal como su rango merecía, compuesta de seiscientos soldados de la guardia al mando de su ministro favorito Aben-Tomat, prisionero de Guzmán poco antes y su amigo de confianza más tarde.

Con esta lucida comitiva se presentó el caballero leonés ante el rey de los benimerines, concertándose entre ambos que aquél serviría a éste contra todas las personas y naciones del mundo, salvo las cristianas, y que en cambio sería reconocido como guarda mayor de la Real Casa, con el mando en jefe de los tercios no musulmanes del reino.

Aben-Jucef confió de inmediato a Guzmán la empresa de sujetar en Africa a los moros tributarios, cuyas familias rehuían entregar al Real Tesoro sus tributos anuales.

Cumplió Alonso Pérez su cometido en un plazo brevísimo, tan satisfactoriamente que apenas si en adelante hubo necesidad de intimarles el pago de las deudas para que se apresuraran a hacerlo con creces y aprovechando la oportunidad para otorgar la libertad a una gran muchedumbre de cristianos que yacían en el cautiverio.

Estos hechos de armas dieron a Guzmán tal prestigio en el ánimo del monarca y de su favorito Aben-Tomat, que más que como amigo lo consideraba como hermano, que bien pudo Guzmán haberse creído la primera persona en aquel cuadro político, pues así era en realidad.

En tales circunstancias seguía siempre en aumento el poder de Guzmán, cuando se vió sorprendido por una carta del rey cristiano Alfonso X El Sabio que sollicitaba su influencia, para que el soberano de Africa le ayudase en la lucha que sostenía contra su rebelde hijo, el infante don

Sancho. Guzmán obtuvo para el rey cristiano el auxilio que éste deseaba.

La respuesta de Aben-Jucef, llevóla a Sevilla a los pocos días el mismo Guzmán, acompañado de un brillante séquito de caballeros y deudos, el que ofreció a Alfonso X en nombre del monarca de Fez, sesenta mil doblas de oro (unos ciento veinte mil duros aproximadamente) en calidad de primer socorro y en tanto que ambos reyes personalmente convinieran en la alianza, que de buen grado ofrecía.

Guzmán fué espléndidamente agasajado por Alfonso X, quien le hizo repetidas demostraciones de bondad y cortesía y al efectuar aquél su boda con doña María Hernández Coronel, dama de la nobleza sevillana, reuniendo los desposados un cuantioso patrimonio, entre los que se encontraban la villa de Bolaños en Castilla, varios pueblos en León y Galicia y unas heredades en Portugal, los colmó de honores y de mercedes.

Poco después fallecía Alfonso X haciéndose innecesaria la ayuda solicitada al monarca de Fez, ya que a la muerte de aquél subió al trono su hijo Sancho IV contra quien había sido pedida.

De regreso Guzmán al Africa pagó con creces al rey Aben-Jucef cuantas pruebas de cariño y amistad le prodigara, pues en bien poco tiempo conquistó para él los estados que en Marruecos tenía el famoso Budeluz, al propio tiempo que sometía varias tribus a lo largo del Sahara.

La envidia que el heroísmo y el poderío del caballero leonés despertaba entre varios caballeros musulmanes, capitaneados por Aben-Jacob, primogénito del rey, hizo que éstos urdieran una conspiración para asesinarlo, no pudiendo llevar a cabo sus planes hasta después del fallecimiento del monarca en que trataron de intentarlo, pero con tan mala fortuna para ellos, que Guzmán pudo librarse a tiempo de la asechanza, regresando a España.

Partió luego a la corte, donde ofreció sus servicios a Sancho IV, quien lo agasajó sobremanera, nombrándolo poco después gobernador de la plaza de Tarifa, que se acababa de conquistar a los benimerines, adonde se trasladó con toda su familia, excepción hecha de su primogénito don Alfonso, quien, por su estado de enfermedad y por educarse, fué enviado a Portugal bajo la custodia del infante don Juan, el cual hacía por entonces el mismo viaje, desterrado de Castilla.

Reparadas las defensas de Tarifa y reunidos cuantos medios materiales y de gen-

te eran necesarios, esperó Guzmán tranquilo los acontecimientos militares que con la llegada de la primavera habrían de sobrevenir.

Pronto el infante don Juan (que se había pasado al enemigo) puso sitio a la plaza al frente de un ejército de benimerines compuesto de cinco mil caballeros y algunos peones, no escaseando el número ni la calidad de toda clase de máquinas e ingenios.

Los sitiadores tentaron inútilmente de reducir a Guzmán con brillantes promesas.

Seis meses duraba el sitio sin que los de la plaza demostraran el más insignificante desmayo, antes por el contrario, habían dado buena cuenta de los más audaces en intentar el asalto del primer recinto murado, cuando el infante don Juan se apoderó del heredero de Guzmán y sacó al pobre niño maniatado a la vista de los de Tarifa, anunciando a su padre el propósito de matarlo si en breve tiempo no se rendía a discreción.

Esta proposición infame indignó de tal forma al caballero leonés, que sin poderse contener contestó:

—Antes querré que matéis ese hijo y otros cinco si los tuviese, que no daros la villa del Rey mi señor, a quien le hice homenaje. Si no tenéis puñal para consumir la iniquidad, ahí os va el mío.

Los sitiadores descabezaron al niño y arrojaron su cabeza dentro del muro para que su padre la viese. Como este hecho fuese acompañado de grandes gritos lanzados por los sitiadores, Guzmán acudió a la muralla y vió la bárbara ejecución.

Tranquilo en apariencia regresó a la plaza, y a esta pregunta de su esposa:

—¿Qué sucede?, respondió disimulando su gran dolor:

—Nada; creí que los enemigos asaltaban el muro.

Acaeció este hecho en 1294 y a los pocos días los musulimes levantaban el sitio de la plaza, convencidos de lo inútil de sus esfuerzos.

El rey Sancho IV, enfermo en Alcalá de Henares, ya que personalmente no pudo ir a reunirse con Guzmán, le escribió una carta en la que se leen estas palabras:

—Merecedes ser llamado el Bueno, y yo así vos lo llamo y vos así vos llamaredes de aquí adelante.

Desde entonces el apellido de aquella familia es el de Pérez de Guzmán el Bueno.

En otros muchos hechos de armas intervino Guzmán, perdiendo la vida en un encuentro en la sierra de Gaucin (Málaga),



el 19 de septiembre de 1309, siendo sepultado en Sevilla en el monasterio de San Isidro, donde descansan sus restos en un sepulcro de piedra, sostenido por cuatro leones.

En León, su ciudad natal, se levanta una estatua del héroe, erigida por sus paisanos a la memoria de este leonés ilustre.

.....

¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porqué no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

.....

## CONSTRUCCION DEL SALON

Continúan llevándose a cabo con gran actividad los trabajos para la construcción del salón de actos en nuestra casa social.

La relativa lentitud con que hasta la fecha se había procedido en los mismos, tenía por causa principal la falta de la aprobación definitiva de los planos por la Municipalidad.

Desaparecido este obstáculo y existiendo ya la autorización necesaria para efectuar esta clase de obras, los trabajos han de cobrar gran impulso en lo sucesivo, para ver si es posible de poder inaugurar el salón para las próximas fiestas de carnaval.

En estos días empezará a levantarse la armazón metálica sobre la que ha de gravitar la obra muerta del edificio, y en pocos días más seguirán las paredes.

No hemos, pues, de tardar mucho en ir viendo surgir ante nuestra vista, poco a poco la elegante silueta del anhelado salón de nuestro Centro.

Días pasados se llevó a cabo la verificación de la hipoteca de cuarenta mil pesos sobre la casa social para poder efectuar la construcción del salón, debidamente autorizada con las firmas del presidente, secretario y tesorero de la institución, cancelándose en el acto la anterior hipoteca de quince mil pesos que gravaba nuestro edificio.

Oportunamente la C. D. dará cuenta a la asamblea de esta operación.

## CONCIERTO DE GUITARRA

En el nuevo local de la Federación de Sociedades Gallegas, ante una numerosa y selecta concurrencia, dió el domingo 29 del pasado su anunciado concierto de guitarra nuestro estimado compatriota el profesor señor Jesús González, acompañado de su aventajada discípula Consuelito Mallo López.

El programa ejecutado por el señor González fué el siguiente: «Recuerdos de la Alhambra», de Tárrega; «Capricho español», de Sinópoli; «Delirio y Gallegada» (gran fantasía), de Cano González; «Vidalita», de Sinópoli; «Asturias», de Albéniz-Segovia; «Adelita» (mazurca), de Tárrega; «Gran Jota», de Areas.

Por su parte, la niña Consuelito Mallo López, ejecutó lo siguiente: «Capricho árabe», de Tárrega; «Variaciones», de Mozart-Sors-Segovia; «Andante largo», de Sors, y «Rapsodia de concierto», de Parga.

Decir que ambos fueron estruendosamente aplaudidos por la enorme concurrencia que llenaba el local no es más que reflejar lo sucedido, como un acto de admiración a tan singulares artistas.

.....

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo para el Centro? No olvide que esta es una obligación moral de todo asociado.

.....

## NUEVAS SECCIONES DE LA REVISTA

Iniciamos hoy la publicación de una serie de estudios biográficos sobre hombres ilustres de nuestra región, contribuyendo de este modo a difundir el conocimiento de los leoneses que en todos los tiempos de la historia fueron honra y prez de nuestra tierra, por entender que al conocer a aquellos mejor hemos de amar a ésta más y haciendo así que nuestro órgano oficial no sólo sea ameno e informativo, sino que cumpla además en la parte que a él le corresponde con uno de los principios básicos de nuestro Centro: la instrucción.

Estamos seguros de que los asociados habrán de acoger gustosos esta nueva resolución de difundir los valores históricos de nuestra raza, como han acogido otras iniciativas de la actual dirección.

Publicamos también una página humorística, que será una nota chispeante y alegre y dará aún más amenidad a nuestra revista.

Y nada más por hoy.

## PÁGINA HUMORÍSTICA

## UN ATAQUE

—Sí. Es don Pedro aquel que viene. Su empaque... Ese bigotazo... Sí, el mismo es. Y creo que tiene gran capital. Me conviene para darle un buen sablazo.

Por miedo de fracasar nunca contra él me he lanzado; pero... a un medio he de apelar que ha de darme resultado. A almorzar le invitaré, así el golpe es más certero que ya cobrarme sabré aunque hoy me cueste el dinero.

—¡Hola, mi querido amigo don Pedro! ¡Venga esa mano! De salud no hay más que verle la cara.

—Sí, voy tirando.

—Pero cuánto, cuánto tiempo sin verle a usted!

—¡Hace un año! Eso amigo es muy frecuente.

—Sí; es muy cierto. ¡Y qué tal vamos de asuntos y de negocios y de?...

—Muy pocos y malos.

—Pues... yo tengo alguna suerte; tropezó de cuando en cuando con uno bueno y... Por cierto que ayer me proporcionaron un asunto de importancia que estoy para realizarlo; por que he visto en el negocio gran ventaja.

—¿Qué es don Pablo?

—Pues es... Pero venga usted conmigo se lo explicaré almorzando los dos aquí en el España... Y así el placer satisfago de invitarle, por el gusto de haberle a usted encontrado, por que mucho le distingo y aprecio.

—Gracias, don Pablo.

—Las gracias yo a usted don Pedro, que me concede un buen rato.

—¡Mozo, mozo!... ¡Dos cubiertos!... ¡Qué quiere usted que bebamos Chianti, Burdeos o Rioja?

—Hombre, son vinos muy caros; pero si usted acostumbra...

—Odio los vinos baratos.

—Pues bien; lo que usted decida.

—¡¡Burdeos!! (De esta hecha lo cazo!)

—¿Y qué opina usted, mi amigo?

—Que el negocio no es mediano; que si usted tiene dinero para emprenderlo en el acto...

—Le diré a usted. Si lo tengo; pero, parte de él lo he empleado en la compra de unos campos... Si usted quisiera... Es el caso, que no me atrevo a pedirle...

—¿El que? Diga sin reparo...

—Pues bien; que con dos mil pesos que usted mediera...

—En el acto se los doy a usted.

—¿De veras?

(¡Si lo sé le pido cuatro!)

—Es decir, hoy no los llevo... pero de once a doce y cuarto, le espero a usted en mi casa mañana.

—(¡Este hombre es un santo!)  
Gracias don Pedro.

—Las gracias yo a usted, querido don Pablo, que me procura el servirle ahora, como he hecho con varios.

—Le firmaré a usted un recibo.

—¿Para qué?... No es necesario. Con solo darme ahora mismo cuatro mil pesos, ya estamos; porque así podré mañana darle dos mil al contado.

—¿Qué me dice usted, amigo!

—Que... En casa... a las doce y cuarto...

—(¡Santo Dios! ¡Es un colega!)

—Compañero, ahí va esa mano.

¡Ah! Y gracias por el almuerzo!

—No hay de qué. ¡Mozo! ¡A ver!...

[¿Cuánto?

—Veinte pesos.

—¡Me he lucido!

¡¡Me ha dado él a mí el sablazo!!

# Gran Fiesta Campestre y Baile Familiar

que organizada por esta institución se llevará a cabo el

## DOMINGO 20 de DICIEMBRE

DE 7 A 19 HORAS

en el Recreo "El Conejo Blanco" (Du Lapin Blanc) calle José C Paz 951, en el pueblo de Vicente López, F. C. C. A. frente a la estación del ferrocarril

### PROGRAMA

#### CARRERAS

- De 80 metros, para niñas, no mayores de 15 años.
- > 100 > > señoritas de todas edades.
- > 50 > > señoras > > >
- > 80 > > niños, no mayores de 15 años.
- > 100 > > hombres, por eliminación.
- > 100 > > gordos, de más de 80 kilos.
- > 50 > > de embolsados.
- > 50 > > de tres piernas para señoritas.
- > 50 > > de tres piernas, para caballeros.
- > 30 > > del huevo en la cuchara, para señoritas.



Don Antonio Botas

#### CONCURSOS

De feos (jurado de señoritas).

- > feas (este número será declarado desierto, porque a nuestros festivales no concurren nunca ninguna señora ni señorita fea).
- > cantos regionales.
- > bailes regionales (de tamboril, gaita y pandereta).

(Los números de tamboril y gaita serán ejecutados por nuestro estimado consocio señor Antonio Botas).

#### NÚMEROS VARIOS

- Enhebrar la aguja, por señoritas.
- Pintarle el ojo al chanco, por señoritas.
- Paso de las botellas, por señoritas.
- Cinchada, por señoritas.
- Cinchada, por hombres solteros contra casados.
- Juego de bolos con el servicio de bolos del Centro.
- Excursiones por el río.
- Correo sin Estampilla.

Y otras muchas diversiones que se improvisarán en el lugar de la fiesta.

(Todos los números de este programa, tienen valiosos premios y se irán ejecutando según se vaya creyendo conveniente, alterando el orden de los mismos).

## GRAN BAILE FAMILIAR DURANTE TODO EL DIA, POR UNA ORQUESTA TIPICA

### MUY IMPORTANTE:

Los concurrentes deberán llevarse la comida. Los que así no lo hicieran, podrán surtirse (por su cuenta) en el buffet del Recreo a los precios establecidos y que constan en la lista.

La bebida será servida en el mismo a precios módicos, también según lista.

El lugar de la fiesta está situado en frente, lado Este de la Estación Vicente López, F. C. C. A.

En el frente del Recreo, habrá un gran cartel, con el siguiente letrero: "Gran fiesta campestre del C. R. Leonesa".

Los trenes (eléctricos) parten de la Estación Retiro, F. C. C. A. cada veinte minutos. El primer tren con los excursionistas que concurren a esa hora, saldrá a las 7 y 5 minutos. El precio con boleto de recreo, es de 0.90 en primera ida y vuelta y de 0.55 en segunda.

Los tranvías de Lacroze que van a Olivivos, dejan también pocas cuadras del lugar de la fiesta.

Será obligatorio, el uso de un distintivo especial que se entregará a la entrada del Recreo, debiendo conservarse todo el día al igual que el boleto de entrada, el que deberá ser exhibido, cada vez que así lo solicite persona autorizada.

Los que deseen bañarse en el río, deberán ir provistos del traje de baño correspondiente.

#### PRECIOS:

Entrada para invitados.....	\$ 2.00	Entrada para señoras, señoritas y	
" " socios.....	" 1.00	niños (mayores de 7 años).....	" 0.50
<b>SOCIAS GRATIS</b>			

NOTA:—La comisión directiva se reserva el derecho de admisión.

OTRA:—Los socios deberán exhibir su carnet social o en su defecto presentar el último recibo.



## ¡SUEÑO DE PROVINCIANA!...

NOVELA por

F.  
N  
U  
Ñ  
E  
Z  
Y  
A  
P  
A  
R  
I  
C  
I  
O

Nuestro estimado consocio y asiduo colaborador literario de LEON, señor F. Núñez y Aparicio, acaba de terminar una novela, aun inédita, que lleva por título el que encabeza estas líneas, reservándonos, con una atención que mucho le agradecemos, la primicia para nuestra revista.

La acción de «Sueño de provinciana», cuya publicación iniciamos hoy, ocurre en su mayor parte, en la histórica y pintoresca ciudad de Ponferrada, cuna del autor, por lo que creemos excusado decir que las escenas de la novela están tomadas del natural, con singular acierto, y descriptas de mano maestra.

Desfilan ante nuestra imaginación, embellecidas por el arte exquisito del autor, los bailes de carnaval en el Casino, las fiestas de la Virgen de la Encina, patrona de El Bierzo, una noche en el castillo de los Templarios, la plaza constitucional, la calle del reloj, la estación, etc.

Un estilo pulcro y correcto que sabe salvar con gran habilidad escenas un tanto delicadas y que aunque al describir algunas de éstas o ciertos tipos, pareciese tener una sutil ironía, no hay tal intención de herir susceptibilidades; un argumento siempre ameno e interesante y una descripción detallada y exacta, hacen de «Sueño de provinciana» una novela meritísima que ha de interesar aún a las personas de gusto más refinado.

Para nosotros los leoneses, y especialmente para los bercianos, tiene el mérito singular de transportar nuestro espíritu al lejano terruño y rememorar con la imaginación escenas y recuerdos de otros tiempos, que nos son siempre familiares.

Por eso creemos que «Sueño de provinciana» ha de ser recibida con especial agrado por todos los leoneses.

Y por nuestra parte excusamos decir que desearíamos que esta obra fuera la iniciación de una serie de interminables triunfos literarios de nuestro amigo, consocio y paisano, para honra y gloria de las letras leonesas.

*Nota de la Dirección.*

## I

Sarita López de Guzmán cosía muy entretenida. ¡Y cosió un rato más!...

Después levantó la vista de la blusa muselina malva para enhebrar la aguja; alzó ésta hasta la altura de los ojos, y, enfilando, al trasluz, la puntita del hilo perle, que aprisionaba entre los dedos de su mano derecha, intentó hacerlo pasar por la alargada abertura del acero...

Erró la puntería.

Vuelta a mojar nuevamente el hilo y vuelta a fracasar por una, dos, tres veces...

—Pero si ya no se ve, más pensó que dijo.

Y entonces miró, a través del encaje caprichoso de los visillos, las siluetas borrosas de los edificios más cercanos de la calle.

En el prematuro atardecer la neblina esfumaba completamente el jardín descuidado y esquelético, con los brazos re-

torcidos de las acacias añosas y los pelados troncos de los rosales cansados de florecer muchas primaveras. Únicamente veíase de verde el varillaje que lo cercaba y la hiedra que crecía desmesuradamente, sin la vigilancia igualadora de las tijeras de podar. Bien poco preocupábase el jardinero, acaso no lo sabía, de ostentar sus cualidades estéticas para que las admirasen las lindas provincianas en los paseos domingueros.

Detrás del círculo aquel, amalgama de hierros, árboles y mustia floración, surgía, envuelta en el telón espeso de la niebla, la Casa Consistorial, grave y severa, con sus dos torrecillas enanas semejando dos punzones de acero perdidos en la humarada cinérea de la atmósfera. La bocacalle del arco del Reloj no se veía, y los soportales monásticos también perdían su hoquedad en la gasa tupida que todo lo desdibujaba con su embozo...

¡Estaba triste la tarde y daban muchas ganas de pensar en algo o dejarse hundir

en la nada, en la sensación de nidez e inexistencia que suele acariciar el ánimo durante las horas grises del aburrimiento!

Ella, sin otra distracción hasta que a las seis, de vuelta del rosario, viniesen las de Fernández, había dejado transcurrir el tiempo sobre los adornos de la muselina. Pero era imposible continuar la labor. Apenas veía. Llamó:

—Narda, Narda...

Apareció en el umbral la configuración grotesca de un bulto negro, que en la obscuridad parecía línea de persona.

—Narda..., inquirió de nuevo.

—¿Qué me quiere, señorita? — habló el bulto negro, avanzando hacia el centro de la habitación.

—Si no la veía. ¡Qué obscuridad!... Dé luz.

Y Narda, adelantándose a la intención de la joven, hacía girar el interruptor. Se iluminó la estancia con un brillo pajizo y débil de luz cirial y amarillenta. Luz de pueblo, escasa y patinada, con cansancio de monotonía, muy apropiada a los muebles de viejo roble, a las sillas de enea; al sillón aquel donde se sentaba tita Adelaida, forrado de terciopelo, un terciopelo rojo y apolillado, con las huellas demasiado visibles de su mucho uso. En él se pasaba tita Adelaida todo el santo día platicando con las de Pérez, las de González, las de Ruiz y demás visitas amigas de casa en los días especiales de la semana que para tales casos tenía ella señalados. Allí se debatía sobre las novenas, las fiestas religiosas, los escándalos de la gente joven que, tan distinta a su rancio costumbrario, permitíase asistir los domingos a misa de once con los brazos completamente al descubierto y no sé cuántos centímetros de escote...

Por casualidad el sillón, valetudinario y de desvenejados muelles, hallábase hoy libre de los cincuenta kilos que aproximadamente pesaría la rugosa mole de la dueña de la casa. Una jaqueca terrible la impedía, según ella, permanecer en el trono aburrido de tanto «oir» platicar sobre el mismo tema durante sus veinte años de existencia en aquella casa que hacía esquina a la calle ancha de la noble y hospitalaria Ponferrada...

(Muestras de su terrible aburrimiento dábanlas bien claras las patas rajadas y abiertas violentamente de su posición primitiva).

Y ya notábase la ausencia de ella en la sala por cuanto Narda que, hacía quince años vivía con la vieja, usando por su

cuenta y riesgo de un permiso al cual debía tener derecho, atendiendo su larga servidumbre, se acercó junto a Sara y profirió lacónicamente una frase pronosticadora y crítica del día:

—Qué tarde más fea, ¿verdad, señorita?

—Sí, muy fea, aseveró la niña dejando caer las palabras con desgano en el monacal silencio.

Y Narda, que miraba fijamente la bombilla, volvió a dar su opinión:

—Qué luz más mala. Debe venir el río crecido. Y cuando hay deshielo la luz eléctrica no anda. Pues cobrar, bien cobran los condenados...

Sarita, que seguía contemplando la calle cada vez más umbría y más monótona, ordenó a Narda:

—Pues, apáguela si quiere. total para lo que se ve.

Un breve silencio.

—¿No va a coser más? — interrogó.

Otra intermitencia antes de contestar:

—No.

Iba la sirvienta a cumplir el deseo de ella. Resonaban chancleteando en el suelo las zapatillas, como sandalias de monje y ya apoyaba sus dedos flácidos sobre la llave de la luz, cuando la campanilla de la puerta sonó estrepitosamente — más estrepitosa por cuanto era inmenso el silencio — en el vacío del pasillo.

—Serán las de Fernández, murmuró Sara tratando de esconder la costura, mientras Narda ganaba la punta del pasillo abriendo la puerta.

A poco entraba con una carta en la mano y casi a voces:

—Es una carta, señorita, para usted, decía.

—¿Cómo!... ¿Qué?... ¿Una carta para mí!... Se habrá confundido el cartero. Yo carta, y... ¿de quién?...

—Eso digo yo, ¿y de quién?, coreaba Narda intentando descifrar los garabatos inexpresivos que, según el cartero, hablaban del nombre de la señorita.

Sarita examinó el sobre sin decidirse a abrirlo. No conocía aquella letra de fino perfil, algo prieta, más bien propia de mujer, aunque por el trazo firme de algunos grafismos adivinábase vagamente la segura pulsación de una mano viril. ¡Nada, absolutamente nada decía la escritura; al contrario, traíale más pertinaz el mosear de la pregunta que revoloteó primeramente en su pensamiento, y luego apareció en el nido de su boca alzando su vuelo inconsciente y temblón por la sala:

—Pero señor, ¿de quién será?...

Y como se diera cuenta que allá al final de la oscura franja del pasillo la claridad de la puerta relievaba la figura del cartero en espera, recordó a Narda:

—Mujer despacha a Antonio. Pobre, con el frío que hace.

La sirvienta, en trabajoso galopear de rucio jubilado, se apresuró a entregar los cinco céntimos al mensajero, en tanto mascullaba unas palabras disculpándose:

—Pues anda, si es verdad. Con la sorpresa me olvidaba.

Oyóse el brusco batir de la puerta. Narda volvía y cerraba los ojos sorprendidos, por tanta claridad, pues Sarita había encendido todas las luces de la habitación: la lámpara central y la otra, la de tulipa verde, que estaba colocada — con un antiestetismo irritante a simple vista — en uno de los ángulos.

(Continuará).

—o [ ] o—

## “ZARPAZO DE LOBO”

El director artístico del cuadro filodramático del Centro, señor Antonio Sánchez, ha recibido ya el primer acto de la obra teatral de ambiente berciano, titulada «Zarpazo de lobo», a que nos hemos referido en el número anterior de la revista.

Sin entrar a formular juicio al respecto, pues ello no puede hacerse hasta haber recibido el acto que falta (y sin contar con que el fallo verdadero ha de darlo el soberano público, que es el que juzga en definitiva) podemos adelantar, por lo que hemos visto, que la obra es representable. Si el segundo acto, pues, responde (como esperamos al interés del primero) no habrá inconveniente alguno en llevarla a escena, lo que se haría (siempre a estar a lo que disponga la Comisión Directiva) en el festival de inauguración del salón.

Ahora bien, a fin de evitar que en caso de éxito, y siempre en el terreno de las suposiciones, hubiese alguien que quisiese presentarse como el autor, sin ser el verdadero, al ser llamado por el público, el director artístico considera necesario conocer el nombre del señor XX, a fin de evitar que aquello pudiera suceder, prome-

tiendo, bajo palabra de honor, de reservar el secreto hasta después de la representación.

Y en caso de que el señor XX prefiera permanecer en el misterio, puede enviar, junto con el segundo acto, dentro de un sobre lacrado y sellado, su nombre, dirección y el número de socio, si como no es de dudar es socio del Centro, sobre que sólo sería abierto una vez terminada la representación, siempre que el público exigiese la presencia del autor, destruyéndose en presencia misma del auditorio, en caso de que éste, como no es de esperar, rechazase la obra.

Ya lo sabe, pues, el señor XX; esperamos el segundo acto y su resolución a nuestra propuesta.

—o [ ] o—

## LO QUE TIENE CARMELA

¿Sabéis lo que tiene  
La bella Carmela?  
¿Misterios del alma!  
¿Recuerdos que quedan!  
—¿Por qué hoy está triste  
La linda Carmela,  
Cuando en otro tiempo  
Tan dichosa fuera?  
¿Qué penas la afligen  
Si va a ser esposa?  
¿Por qué sufre y calla?  
¿Por qué a solas llora,  
La pura, la santa  
La buena Carmela...?  
¿Misterios del alma!  
¿Recuerdos que quedan!  
¿Por qué no sonrías  
Sus labios de rosa,  
Belleza y encanto  
De su hermosa faz?  
¿Por qué halláis tan grave,  
Tan duro, tan recio,  
Tan pálido y triste  
Su rostro jovial?  
¿Por qué no está alegre  
La dulce Carmela...?  
¿Misterios del alma!  
¿Recuerdos que quedan!  
¿Por qué ya no miran  
Como antes sus ojos,  
Que mirar sabían  
Llenos de pasión,  
Tiernos, sonrientes,  
Grandes, expresivos,  
Donde se advertía  
Su acendrado amor?



¿Por qué su mirada  
Refleja tristeza...?  
¡Misterios del alma!  
¡Recuerdos que quedan!  
¿Por qué no se casa  
La hermosa Carmela,  
Si el novio que tiene  
La quiere de veras  
Y ansía casarse  
Cuanto antes con ella?  
¿Cuál es el motivo  
De seguir soltera...?  
Yo sé lo que tiene  
La bella Carmela:  
¡Misterios del alma!  
¡Recuerdos que quedan!

FUERTES

—o □ o—

## Información Social

### Viajeros

Han regresado de España, en donde han pasado una breve temporada de descanso, el presidente honorario del Centro, don Genaro García y su distinguida esposa.

—También de España y acompañado de su señora esposa, después de haber pasado siete meses de merecido descanso en Ponferrada, nuestro estimado amigo y socio fundador del Centro, don Bernardo López. Bienvenidos.

### Misas—

En la iglesia parroquial de la Concepción de esta Capital fueron oficiadas el día 8 del corriente diversas misas de réquiem, por el eterno descanso de los esposos doña Antolina Enríquez Orallo y don Vicente Lago Fernández, fallecidos en España y padres de nuestros estimados consocios don Santiago y don Pedro Lago Enríquez.

—o □ o—

## SECRETARIA

Acta N.º 257 — Agosto 17 de 1925

Hora, 21.30. Preside el señor Tomás Manrique y actúa de secretario, por indisposición del titular, el bibliotecario señor Rodríguez Artola.

Presentes: T. Manrique, M. Rodríguez Artola, L. Carreño, M. Rodríguez, E. Méndez, P. García Luengo, M. Ondina, M. de la Cruz, H. Pérez y L. Garzo.

CONSTRUCCION DEL SALON. — Se trata el pliego de condiciones a que deberá sujetarse el constructor, y después de añadirle algunos detalles es aprobado. Se tratan y aprueban, además, las condiciones del pliego. El señor Emilio Méndez se ofrece como garantía del constructor y, siendo satisfactorias las condiciones expuestas, se acepta. Se tratan otros asuntos relacionados con la construcción del salón y se nombra a los señores Manrique, Méndez y Rodríguez para que, en unión del constructor, traten con el propietario del fondo todo lo relacionado con la medianera. Se levanta la sesión siendo los treinta minutos de la madrugada.

Acta N.º 258 — Agosto 23 de 1925

Hora, 18.00. Preside el señor Tomás Manrique y actúa de secretario, por ausencia del titular, el bibliotecario señor Rodríguez Artola.

Presentes: T. Manrique, M. Rodríguez Artola, H. Pérez, S. Prieto, A. Cornejo, M. Rodríguez, L. Garzo, V. Martínez y E. Méndez.

Ausente con aviso, M. Ondina.

CONSTRUCCION DEL SALON. — Se pone a consideración una indicación presentada por el socio señor Vidales, para que el salón sea ampliado hasta cinco metros de longitud, y después de una prolongada deliberación, se aprueba la indicación hecha.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Manrique, Prieto y Vidales, para que se entrevisten con el constructor y le pidan precio por la ampliación.

Se tratan otros asuntos relacionados con la construcción del salón y se levanta la sesión siendo las 19.30 horas.

Acta N.º 259 — Agosto 28 de 1925

Hora, 21.30. Preside el señor Tomás Manrique y actúa de secretario, por delegación del titular, el bibliotecario del Centro señor Rodríguez Artola.

Presentes: T. Manrique, M. Rodríguez Artola, S. Prieto, M. Rodríguez, J. Morán, M. Ondina, E. Méndez, H. Pérez, L. Carreño y M. de la Cruz.

Ausente con aviso, A. Cornejo.

ACTAS. — Se da lectura a las dos últimas actas y se aprueban.

CONSTRUCCION DEL SALON. — Informa el socio señor Vidales, en nombre de la comisión que se entrevistó con el constructor para pedirle precio por la am-

pliación, y dice que aquél pide cuatro mil quinientos pesos. Propone que la C. D. le ofrezca tres mil quinientos pesos. Puestos a consideración el informe y la propuesta, se aprueban después de una larga discusión.

**CONTABILIDAD.** — Se aprueba una factura por gastos de cuidar la casa durante catorce días.

**FESTIVAL.** — Se nombra una comisión de fiestas, compuesta por los señores Manuel de la Cruz, Manuel Rodríguez, Pedro García Luengo y Tomás Manrique, encargada de organizar el festival del 11 de octubre próximo, los que aceptan el cargo.

**ASUNTOS VARIOS.** — Se tratan varios asuntos de menor importancia y se levanta la sesión siendo las 24 horas.

#### **Acta N.º 260 — Septiembre 6 de 1925**

Hora, 22. Preside el señor Tomás Manrique y actúa de secretario, por ausencia del titular, el señor Higinio Pérez.

Presentes: T. Manrique, H. Pérez, S. Prieto, M. Rodríguez, M. de la Cruz, L. Garzo, M. Rodríguez, A. Cornejo, J. Morán, P. García Luengo y M. Ondina.

Ausente con aviso, M. Rodríguez Artola.

Sin aviso: L. Carreño, A. Rodríguez, V. Martínez y R. Cordero.

**CONSTRUCCION DEL SALON.** — El señor presidente informa que el plano del salón aprobado por la C. Directiva, ha sido rechazado por la Municipalidad, porque había que hacer una entrada de cinco metros, de ancho hasta el salón.

Presenta el croquis de un salón a construirse en el piso alto, para que lo estudie la C. D. y dice que costará alrededor de cuarenta mil pesos, según le informaron diversos técnicos con quienes consultó el asunto. Después de un extenso debate se acuerda autorizar al señor presidente para que haga confeccionar el nuevo plano y pliego de condiciones, pasándose a cuarto intermedio hasta el día 9 del corriente.

#### **Continuación de la sesión**

Hora, 22. Preside el señor Manrique y actúa de secretario el señor Higinio Pérez, por ausencia del titular.

Presentes: T. Manrique, H. Pérez, S. Prieto, M. Rodríguez, M. de la Cruz, A.

Cornejo, J. Morán, L. Garzo, P. García Luengo y M. Ondina.

Ausente con aviso, M. Rodríguez Artola.

Sin aviso: L. Carreño, A. Rodríguez, B. Martínez y R. Cordero.

**SALON DE ACTOS.** — Informa el señor presidente de las tramitaciones efectuadas ante la Municipalidad, y se designa al señor L. Garzo para que lo acompañe a seguir efectuando las tramitaciones necesarias para la aprobación de los nuevos planos.

**NOMBRAMIENTO.** — Se acuerda nombrar prosecretario, en reemplazo del titular que ha sido destituido por falta de asistencia, al señor Manuel de la Cruz, el que acepta.

**CONTABILIDAD.** — Informan los revisores de cuentas del estado actual de la contabilidad, haciendo diversos cargos al contador rentado por la forma irregular de llevar la misma. Como éste no da explicaciones satisfactorias se acuerda destituirlo por incompetente para ejercer dicho cargo, aplicándosele, además, el artículo 35 de los Estatutos por falta de respeto a la C. D.

En el acto se nombra contador «ad honorem» al señor Higinio Pérez, que acepta, designándose revisor de cuentas al señor Anselmo Cornejo.

Se levanta la sesión siendo las 24 horas.

#### **Acta N.º 261 — Septiembre 13 de 1925**

Hora, 18. Preside el señor Tomás Manrique y actúa de secretario, por ausencia del titular, el bibliotecario señor Rodríguez Artola.

Presentes: T. Manrique, M. Rodríguez Artola, S. Prieto, M. Rodríguez, P. García Luengo, L. Garzo, J. Morán, R. Cordero, H. Pérez y M. Ondina.

Ausente con aviso, M. de la Cruz.

**ACTA.** — Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

**CONSTRUCCION DEL SALON.** — Informa el señor presidente y dice que el proyecto del nuevo salón está listo, con las observaciones que «a priori» se le hicieron en la Municipalidad. Se acuerda que el pliego de condiciones sea hecho por un técnico y se autoriza al señor presidente para mandar hacerlo. Se tratan algunos otros asuntos relacionados con el salón, levantándose la reunión a las 24 horas.

## Información Regional

### Instrucción pública—

Por Real orden, han sido ascendidas las siguientes maestras de esta provincia:

Doña Susana González Tuñón, a 4.000 pesetas; Da. Joaquina Fernández, a 4.000; Da. Agueda de Castro, a 3.500; Da. Victorina Felipe, a 2.500.

—Ha sido propuesta provisionalmente por el primer turno Da. Honorata Mateo, para Fuentes, y por el cuarto turno Da. Josefa González, para Los Barrios de Salas; Da. Genoveva Mariñas, para Puente Domingo Flórez; Da. Tomasa de la Puente, para Salceda, y Da. Matilde Ugidos, para Santa Eulalia de Vilgil (Oviedo).

Quedó desierta la escuela de Lago de Babia.

—La Alcaldía de Villagatón solicita la creación de una escuela mixta, servida por maestro, en el barrio de la estación de Brañuelas.

### Hidráulicas—

Ha sido autorizado D. Hermegildo Tejedor Pérez para instalar una línea de transporte de energía eléctrica, con destino a alumbrado y usos industriales de Villarín de Campos, de Campeán y Cabañas de Sayago.

### Minas—

La «Sociedad Dome Minig Corporation Ltd.», domiciliada en Londres, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro, pi-

diendo la demasía de oro llamada «Demasía a Josephine», sita en término de Santiago del Molinillo, Ayuntamiento de las Omañas.

—Don Ceferino Martín Martín, vecino de La Bañeza, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias para la mina de hierro «Celsa», sita en término de Rivas, Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna.

—Don Luis Rodríguez Alvarez, vecino de León, en representación de D. Pedro Regalado Alvarez Arias, vecino de Rioscuro, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 36 pertenencias para la mina de antimonio «La Mejor», sita en término de Rodicol, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

—Por D. José Chamorro, vecino de Portela de Aguiar, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hierro llamada «Francisca», sita en el paraje «Las Cabanillas», término de Pereda, Ayuntamiento de Candín.

### Judiciales—

De conformidad con el Real decreto de 30 de Octubre de 1923, en el distrito de Puebla de Sanabria, en 31 de Diciembre quedan vacantes los cargos de juez municipal y suplente de Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Espadañado, Galende, Hermisende, Justel, Lanseros, Lubián, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuela de la Carballeda, Monbuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos y Otero de Sanabria.

---

**Concurra usted con su familia y haga la mayor propaganda entre sus relaciones, para la gran fiesta campesina que efectuará este centro el domingo 20 de Diciembre en el recreo "El Conejo Blanco" en Vicente López F. C. C. A.**





## Balance de Caja del mes de Octubre 1925

DEBE		HABER
Saldo del mes de septiembre. \$	212.97	<i>Subsidios</i>
<i>Festival</i>		Pagado por subsidio al socio
Utilidad del festival del 11 de octubre . . . . . »	473.90	Sr. Benigno Rodríguez . . . . \$
		76.00
		<i>Obligaciones</i>
<i>Socios</i>		Pagado por intereses al señor
Cuotas cobradas en el mes . . »	826.50	Serafin Blanco . . . . . »
		12.—
		<i>Revista</i>
<i>Revista</i>		Pagado por el núm. de mayo »
Cobrado por anuncios . . . . . »	272.50	255.—
		<i>Teléfono</i>
		Pagado por un trimestre teléfono y campanilla auxiliar. »
		55.40
		<i>Hipoteca</i>
		Pagado por trimestre de la hipoteca de la casa social . . »
		262.50
		<i>Contribuciones e impuestos</i>
		Pagado por contribución 1925 »
		378.—
		Pagado por impuesto de alumbrado y barrido . . . . . »
		294.—
		Pagado por impuesto aguas corrientes 1.º mayo al 30 de septiembre . . . . . »
		100.—
		<i>Luz eléctrica</i>
		Pagado por consumo de luz del mes de agosto . . . . . »
		66.80
		Pagado por consumo de luz del mes de septiembre . . . . . »
		56.50
		Pagado por consumo de luz del mes de octubre . . . . . »
		38.20
		<i>Sueldos y comisiones</i>
		Pagado por comisión 10 % al cobrador . . . . . »
		109.90
		Pagado por sueldo al empleado »
		60.—
		<i>Gastos varios</i>
		Pagado por subscripción a «El Diario Español» . . . . . »
		14.—
		Saldo que pasa a noviembre »
		7.57
Total . . . . \$	1.785.87	Total . . . . \$
		1.785.87



ASOCIACIÓN  
 "Centro Región Leonesa"

N.º .....

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor .....

Edad ..... años. Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo ..... Provincia de .....

Domicilio .....

Origen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, ..... de ..... de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por .....



# Gran Pajarería "SIERRA"

DE

## LUCAS SIERRA



Gran casa de compra y venta en animales de pura raza: Gatos, Perros, Aves y demás Animales, del País y Extranjeros.

Gran especialidad en Canarios Belgas, Holandeses, Hamburgueses y del País.

Jaulas de todas formas y Pájaros de todas clases

**VENTAS AL CONTADO**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

La casa remite al interior y exterior

RIVADAVIA 2363

Unión Telef. 4480, Mitre

BUENOS AIRES

SUCURSALES: { **MORENO 736**

U. Tel. Avenida 1567

**CONSTITUCIÓN 1151**

U. Tel. Buen Orden 3733

# Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

## TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

**MANZANILLA DE ASTORGA**

Importación directa  Se reparte a domicilio

**CORDOBA 2499 esquina LARREA**

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

**ALMACEN "EL GLOBO"**

ALSINA 2001, esq. Sarandí  
U. Telef. 4543, Libertad

**ALMACEN "MANRIQUEZ"**

616 - TUCUMAN - 616  
U. Telef. 1430, Retiro

## REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

### Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas  
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

## TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

### Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.  
Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....  
Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CASTRO BARROS 794-96**

**Sucursal: San Juan 3335**

**Buenos Aires**

## VINOS TIRASSO

Son los mejores de  
Producción Nacional

### JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco  
más sano y delicioso

## LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

### Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

**BUENOS AIRES**

# BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esq. CANGALLO  
BUENOS AIRES

En ESPAÑA cuenta con sucursales en:

BARCELONA

BILBAO

CORUÑA

GUALDALAJARA

MADRID

PONTEVEDRA

SAN SEBASTIAN

Sgo. DE COMPOSTELA

SEVILLA

VALENCIA

VIGO

cuyos servicios combinados con los de la extensa red de Corresponsales establecidos en toda la península, le colocan en ventajosa situación para vender **giros sobre España.**

Buenos Aires, Marzo de 1924

**E. GRANE**  
GERENTE

## G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**25 DE MAYO 347**

(Bolsa de Comercio)

**Casilla Correo 1615**

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

**Créditos a convenir en cuenta corriente**

**Seriedad y corrección**

Dirección Telegráfica:

“GENGARCIA”

**BUENOS AIRES**



# Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

**LA ZINCOGRÁFICA**  
HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
C. 2411-CENTRAL

*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
Buenos Aires

